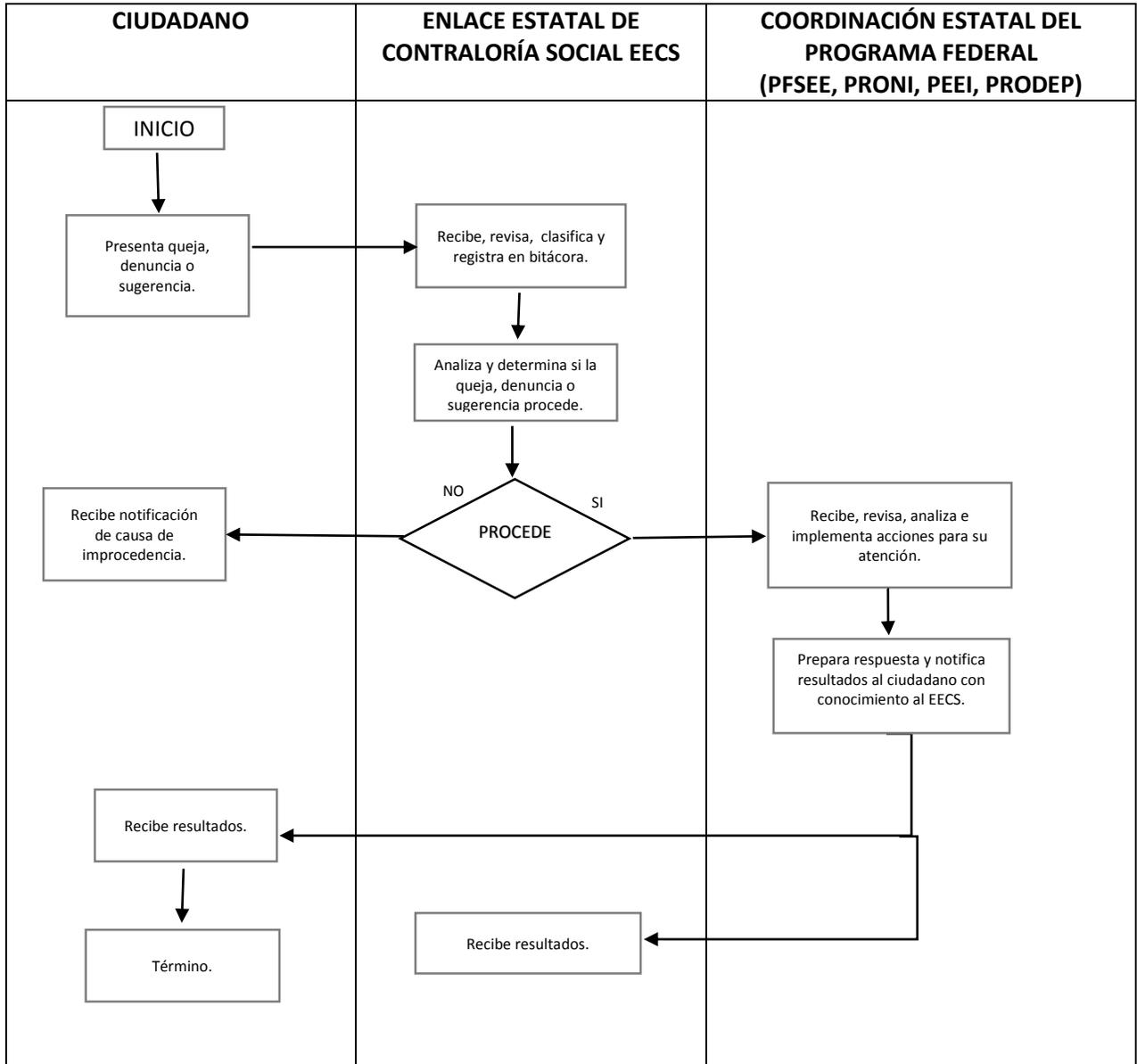


CONTRALORÍA SOCIAL EN LOS PROGRAMAS FEDERALES 2025
FLUJOGRAMA PARA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO QUEJAS, DENUNCIAS Y/O SUGERENCIAS



Nota: Las quejas, denuncias o sugerencias que se reciben por correo electrónico, personalmente o por teléfono se turnan al programa 5 días hábiles posteriores a su recepción para su atención.

En caso de los buzones móviles y el buzón fijo se revisan periódicamente, levantando Acta de apertura y las quejas, denuncias y/o sugerencias que se recepcionan por este medio se turnan al programa 5 días hábiles posteriores a su apertura al área correspondiente.

La Coordinación Estatal del Programa tiene 45 días para dar respuesta a las quejas, denuncias o sugerencias y en caso necesario el equipo del Enlace Estatal de Contraloría Social participa en el desahogo de las mismas.